## REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES



DECLARA DESIERTA PROPUESTA PÚBLICA QUE SEÑALA, RESPECTO DE INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN LA REGIÓN DE ATACAMA.

SANTIAGO,

**VISTOS:** 

N° 3265 de 6 de noviembre de 2019, de la Secretaría Regional

169 /.

17 JUN 2020

Ministerio d	e Bienes Nacionales
Registro	
V° B° Jefe	:

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES** 

RECIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL** 

:			
		·	
	:		

Bienes Nacionales ite de Toma de Razón

República.

EXENTO N°

Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama; el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 29 de octubre de 2019; el Oficio ORD. DBSN. Nº 73 de 7 de febrero de 2020, de la División de Bienes Nacionales; el Oficio ORD. N° 86 de 19 de febrero de 2020, de la División Jurídica; el Decreto (Exento) N° 386 de 13 de agosto de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales; el D.L. N° 1.939 de 1977 y sus modificaciones; el D.S. N° 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y sus modificaciones y la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la

Estos antecedentes; el Oficio ORD.

CONSIDERANDO:

TOMA DE RAZON						
RECEPCIÓN						
DEPART.		neterio di				
JURÍDICO	Exer	to de Tra				
DEP. T.R Y REGISTRO						
DEPART.						
CONTABIL.		-				
SUB. DEP.						
C. CENTRAL						
SUB. DEP.						
E. CUENTAS						
SUB. DEP.						
C.P.Y.						
BIENES NAC.	<b> </b>	<del>.</del>				
DEPART. AUDITORIA	<del></del>					
DEPART.						
V.O.P.,UyT	<u> </u>					
SUB. DEPT.	<u> </u>					
MUNICIP.						
		4,				
REFRE	NDACIÓ	N				
REF. POR \$ — IMPUTAC. —						
ANOT. POR \$-						
DECUC. DTO.						
		1				
		V				

Que mediante Decreto (Exento) Nº 386 de 13 de agosto de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, se declararon prescindibles 30 inmuebles fiscales que en él se individualizaron, ubicados en el Sector El Salado, comuna y provincia de Chañaral, Región de Atacama y se autorizó su enajenación en propuesta pública de acuerdo a las "BASES TIPO LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES A LA MEJOR OFERTA ECONÓMICA", aprobadas por el D.S. Nº 77 de 22 de noviembre de 2011, del Ministerio de Bienes Nacionales.

publicado Que habiéndose llamado con fecha 29 de septiembre de 2019, en el "Diario El Mercurio" de circulación nacional y en los diarios "El Diario de Atacama y "El Chañarcillo" de circulación regional, la recepción y apertura de las ofertas, se efectuó con fecha 29 de octubre de 2019, en la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama.

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Atacama y la División de Bienes Nacionales, solo se presentaron 7 ofertas individuales respecto de los inmuebles fiscales individualizados en el Decreto (Exento) Nº 386 de 7 de febrero de 2020, del Ministerio de Bienes Nacionales.

de acuerdo a lo informado por Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta y la División de Bienes Nacionales, no habiéndose cumplido ninguno de los supuestos establecidos en los numerales 4, 6 y 7 de las Bases que regularon la Licitación Pública, respecto de 23 inmuebles señalados en el Decreto (Exento) N° 386 de 13 de agosto de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, se ha estimado procedente declarar desierta la propuesta pública por los inmuebles que no se recibieron ofertas en el proceso licitatorio.

## R E

I.- Declárase desierta la propuesta pública autorizada mediante Decreto (Exento) Nº 386 de 13 de agosto de 2019, del Ministerio de Bienes Nacionales, por las razones señaladas en los considerandos, respecto de 23 (veintitrés) inmuebles fiscales ubicados en Ruta 5 Norte, Alt. Km. 985, Cruce con Camino Público C-13, Sector Quebrada El Salado, comuna de Chañaral, provincia de Chañaral, Región de Atacama; inscritos a nombre del Fisco a fojas 46 N° 53 del Registro de Propiedad del año 1940, del Conservador de Bienes Raíces de Chañaral; singularizados en el Plano Nº 03201-1231-C.R., y que a continuación se indican:

							T - 4	-
Manzana	10	Lote	1	13	=			
Manzana	10	Lote	2	14	Manzana	11	Lote	6
Manzana	11	Lote	10	15	Manzana	11	Lote	7
Manzana	11	Lote	11	16	Manzana	11	Lote	8
Manzana	11	Lote	12	17	Manzana	11	Lote	9
Manzana	11	Lote	13	18	Manzana	12	Lote	3
Manzana	11	Lote	14	19	Manzana	4	Lote	4
Manzana	11	Lote	15	20	Manzana	4	Lote	5
Manzana	11	Lote	1	21	Manzana	4	Lote	6
Manzana	11	Lote	2	22	Manzana	4	Lote	7
Manzana	11	Lote	3	23	Manzana	4	Lote	8
Manzana	11	Lote	4	•				
	Manzana	Manzana 10 Manzana 11	Manzana 10 Lote Manzana 11 Lote	Manzana 10 Lote 1 Manzana 10 Lote 2 Manzana 11 Lote 10 Manzana 11 Lote 11 Manzana 11 Lote 12 Manzana 11 Lote 13 Manzana 11 Lote 14 Manzana 11 Lote 15 Manzana 11 Lote 1 Manzana 11 Lote 2 Manzana 11 Lote 3 Manzana 11 Lote 4	Manzana       10       Lote       2       14         Manzana       11       Lote       10       15         Manzana       11       Lote       11       16         Manzana       11       Lote       12       17         Manzana       11       Lote       13       18         Manzana       11       Lote       14       19         Manzana       11       Lote       15       20         Manzana       11       Lote       1       21         Manzana       11       Lote       2       22         Manzana       11       Lote       3       23	Manzana       10       Lote       2       14       Manzana         Manzana       11       Lote       10       15       Manzana         Manzana       11       Lote       11       16       Manzana         Manzana       11       Lote       12       17       Manzana         Manzana       11       Lote       13       18       Manzana         Manzana       11       Lote       14       19       Manzana         Manzana       11       Lote       15       20       Manzana         Manzana       11       Lote       1       21       Manzana         Manzana       11       Lote       2       22       Manzana         Manzana       11       Lote       3       23       Manzana	Manzana 10 Lote 2       14 Manzana 11         Manzana 11 Lote 10       15 Manzana 11         Manzana 11 Lote 11       16 Manzana 11         Manzana 11 Lote 12       17 Manzana 11         Manzana 11 Lote 13       18 Manzana 12         Manzana 11 Lote 14       19 Manzana 4         Manzana 11 Lote 15       20 Manzana 4         Manzana 11 Lote 1       21 Manzana 4         Manzana 11 Lote 2       22 Manzana 4         Manzana 11 Lote 3       23 Manzana 4	Manzana 10 Lote 2       14 Manzana 11 Lote         Manzana 11 Lote 10       15 Manzana 11 Lote         Manzana 11 Lote 11       16 Manzana 11 Lote         Manzana 11 Lote 12       17 Manzana 11 Lote         Manzana 11 Lote 13       18 Manzana 12 Lote         Manzana 11 Lote 14       19 Manzana 4 Lote         Manzana 11 Lote 15       20 Manzana 4 Lote         Manzana 11 Lote 1       21 Manzana 4 Lote         Manzana 11 Lote 2       22 Manzana 4 Lote         Manzana 11 Lote 3       23 Manzana 4 Lote

II.- La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta, arbitrará las medidas correspondientes para actualizar el Catastro Regional de los Bienes del Estado.

Anótese, registrese, notifíquese y archívese.

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

## JULIO ISAMIT DIAZ. Ministro de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.

Subsecretario de Bienes Nacionales

EREMI Bs. Nac. Reg. de Atacam.

- Div. Bienes Nacionales.
- División de Catastro.
- Unidad de Catastro Regional.
- Depto. Enaj. Bienes.
- U. Decretos.
- Estadística. - Of. de Partes/Archivo.